

La correspondencia informativa, dirijase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios. PARTADO 34

# El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres: MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8.

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLV.—2.ª época

JUEVES 1 DE AGOSTO DE 1935

Número 14.229

## La nueva ley de Jurados mixtos

No se ha parado mientes—sin duda, por la etapa de trabajo intensivo en que se ha hecho—en la trascendental importancia que reviste la ley de Jurados mixtos que aprobaron recientemente las Cortes y que fué sancionada el 16 de este mes. La legislación de trabajo había dado, desde 1931, un viraje, tratándose de la ley de Jurados mixtos que tenía, en el aspecto social, el señor Salmón se viene dedicando, con en el aspecto social, a desmontar todas las organizaciones plausibles perseverancia, a desmontar todas las organizaciones enquistadas en su Ministerio. Se trata de una labor parecida a la que el señor Gil Robles desarrolló en Guerra. Labor de sa-

En la base primera se dispone la constitución de los Jurados. Los que había no podían funcionar si se quería amputar de una vez lo que significaban de tumor infeccioso para la organización social de España. Se harán nuevos Jurados, con personal elegido por procedimiento más justo, y con funciones y facultades más adecuadas a la realidad nacional. La constitución de Jurados de empresas es un acuerdo que, con la sola lectura de la ley, desvirtúa las suspicacias que se produjeron al anunciarse el propósito.

El punto neurálgico de la ley está acaso en la base segunda, que dispone que los presidentes han de pertenecer a la carrera judicial. Se consigue, con esta modalidad, nada menos que apartar la política de estos organismos que, por su propia especifica misión, deben permanecer, más que ningunos otros, al margen de banderías y partidismos. Se ha propugnado muchas veces la creación de una magistratura del Trabajo que garantice la equidad de los fallos y la objetividad de las actuaciones. La entrega a los jueces de estos cargos representaría un paso de gran dimensión en el camino de hacer esa Magistratura. Sin llegar a tanto, se establecen para las vicepresidencias limitaciones que garantizan también la independencia y la imparcialidad profesional de quienes hayan de ejercerlas. Es necesario un título profesional o la calidad de profesores de las escuelas sociales. Asimismo se señala—y este es otro acierto—la incompatibilidad de los que presiden, o sean vicepresidentes de los Jurados, con la presencia en organizaciones societarias, patronales u obreras. Uno de los grandes resortes de que se había apoderado el socialismo era, precisamente, el de la posible dualidad, que daba lugar a que los que, en nombre de la justicia social tenían que dirimir, estuviesen de antemano entregados a una de las partes litigantes. La parcialidad determinada por esta compatibilidad absurda no es necesario subrayarla.

No han faltado censuras—más interesadas que objetivas—para la supresión de los Tribunales industriales. ¿Para qué esa duplicidad de funciones? Los Tribunales ejercían una misión análoga a la de los Jurados mixtos. Y representaban una doble carga para el Estado. El ministro de Trabajo no ha hecho, en rigor, otra cosa que adelantarse en la ley, a lo que seguramente había llegado a hacer el ministro de Hacienda que, en su busca minuciosa de organismos duplicados o inútiles para la aplicación rigurosa de la ley de Restricciones, habría topado con este caso y le habría puesto remedio.

También es interesante la reforma del procedimiento. Se dan más garantías a los litigantes al permitirse la asistencia de letrados o representantes autorizados. Era frecuente el caso de que, por desconocimiento de la legislación social, los obreros no supiesen cómo tenían que mantener sus derechos. En este como en tantos otros aspectos, el espíritu de justicia social avanza más con un ministro de la C. E. D. A. que con los socialistas. La diferencia está en que a los hombres de Acción Popular les interesa el mantenimiento y la aplicación de una doctrina, y a los de la U. G. T. les importaba, sola y exclusivamente, el fortalecimiento y la hegemonía de unas organizaciones sindicales sobre las que apoyaban todo su artificio político.

Se instituye un Tribunal Central. Significa esto la centralización de los recursos. Hasta ahora era el ministro de Trabajo el que resolvía. Lo cual entrañaba que la tendencia del ministro—hay que recordar que ha estado al frente del departamento el presidente de una organización obrera—podía reflejarse en la resolución de los expedientes. Ese Tribunal, compuesto por magistrados y técnicos, tendrá las mismas garantías de independencia que los Jurados. Así, pues, el pleito promovido llegará en cada caso desde el órgano inferior al superior sin que pueda rozarse ni envenenarse con prejuicios y barreras de tipo político.

Los presidentes de los Jurados mixtos no podrán dirimir en las bases de trabajo. Esta facultad, que antes tenían los presidentes y que ahora se les quita, era una verdadera extralimitación consagrada por la ley. Resultaban los presidentes legisladores con más fuerza que los elegidos por la nación. La soberanía de las Cortes era burlada desde el momento que, a través de un Jurado y por el voto decisivo de su presidente, se podían hacer cosas y determinar rumbos que las Cortes no tenían medios de hacer y determinar. Se ha hecho mucha más legislación sotaria—favorable a una tendencia social—desde estos órganos arbitrarios que desde el Parlamento. La medida era necesaria, y su incorporación a la ley representa una prueba más de la certera visión del ministro que la ha presentado y defendido.

Una última nota de interés hay que recoger al glosar la ley recientemente aprobada. Se debe a la intervención de espíritu tan fuertemente moldeado en luchas y conquistas obreras como el del diputado popular agrario Dimas Madariaga. Una enmienda suya ha incorporado la base adicional que dispone que, para las elecciones de vocales de los Jurados se utilizará el sistema de representación proporcional. Se trata del último golpe serio que, a través de la ley, se da a las fortalezas marxistas.

Este es, en síntesis, el tono y el propósito de la nueva disposición aprobada por las Cortes. Una regulación jurídica, armónica y justa de las relaciones de capital y trabajo, un ordenamiento de lo que estaba matizado por la más absurda y dañosa confusión, y un derrumbamiento—que se hacía ya urgente—de las posiciones que al amparo de una política habían conquistado los socialistas para sobreponerse a las demás organizaciones obreras y afianzar la posesión invulnerable de las suyas.

Francisco CASARES

## El homenaje al Fénix de los Ingenios que prepara la Asociación de la Prensa

La Asociación de la Prensa de Palencia, para contribuir al esplendor de las próximas Ferias de San Antolín con una solemnidad cultural, que fuese a la vez una fiesta de color y de belleza, acordó organizar un homenaje al Fénix de los Ingenios para conmemorar el tercer centenario de la muerte del inmortal literato español que con el apd. o del Gobierno se celebra en el presente año en toda España.

Palencia, siempre abierta y sensible a estos acontecimientos de cultura, no podía pasar indiferente sin hacerse eco de este justo movimiento de glorificación a uno de los más preclaros valores de nuestra Literatura clásica. Y a tal efecto, recabó la cooperación del excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad que, —mucho nos complace declararlo palatinamente— ofreció su decidido apoyo moral y material, encontrando tanto en el señor alcalde como en los miembros de la Comisión de Festejos la colaboración más eficaz y entusiasta.

El programa de fiestas acordado por la Asociación de la Prensa, se ajusta en principio a los siguientes actos:

Martes, día 3.—A las diez y media de la noche en el Teatro Principal, solemnisísima función de gala, a cargo de la notabilísima compañía titular del Teatro Eslava, de Madrid, a la que asistirán la reina de los Juegos Florales y su corte de honor, representándose varios trozos dramáticos de Lope de Vega.

Miércoles, día 4.—A las once de la mañana, solemnes Juegos Florales en el Teatro Principal, ajustándose al programa especial que oportunamente será dado a conocer.

A la una y media de la tarde banquete en honor de los poetas premiados y el mantenedor.

A las seis de la tarde descubrimiento oficial de la lápida que da el nombre de Lope de Vega, a la calle del Muro.

A las once de la noche, grandiosa fiesta popular en la Plaza de Toros.

### JUEGOS FLORALES

que organiza la Asociación de la Prensa, con la cooperación del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Palencia, para conmemorar el III Centenario de la muerte del Fénix de los Ingenios, y que se celebrarán el 4 de septiembre próximo, con motivo de las tradicionales Ferias de San Antolín.

### TEMAS Y PREMIOS DEL CERTAMEN

Primero.—Poesía con libertad de metro y asunto. Premio: Flic. natural, 500 pesetas del Excmo. Ayuntamiento, y derecho a elegir la Reina de la fiesta.

Segundo.—Soneto sobre un motivo de Lope de Vega. Premio: "Rosa de oro", del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

Quinta. Las obras no premiadas no serán devueltas, ni se admitirá acerca de ellas reclamación alguna.

Sexta. Los premios que no sean recogidos por los agraciados o personas debidamente autorizadas para ello, en el plazo de un mes, a contar desde el día de la distribución pública, quedarán a disposición de la Asociación de la Prensa.

Séptima. Para la calificación de los trabajos que se presenten se designará un Jurado compuesto por personas competentes y cuyos nombres no se darán a conocer hasta después de emitido el fallo.

El Jurado podrá conceder los accesits y menciones honoríficas que estime oportunos, a los trabajos que sean merecedores de esta distinción.

Los fallos del Jurado serán inapelables.

Octava. La fecha de admisión de trabajos quedará cerrada a las doce de la noche del día 26 de agosto actual.

Novena. Los originales deberán ir escritos a máquina a doble espacio o a mano en letra muy clara, por un solo lado de las cuartillas.

Décimo. Desarrollo del problema triguero en la provincia de Palencia sobre la última cosecha y comprobar causas y remedios. Premio de la Federación Patronal Agraria, consistente en un objeto de arte.

Dada la escasez de tiempo, las composiciones poéticas se ajustarán a sus características especiales y las de libre metro no excederán de ciento cincuenta versos.

Los trabajos en prosa no podrán exceder de treinta cuartillas. Cada concursante no podrá presentar más de dos trabajos a un mismo tema.

Palencia, 1 de agosto de 1935  
La Comisión organizadora

## GOBIERNO CIVIL

El señor Maesso asistirá esta tarde a la entrega de los títulos de Capataces Regadores.

Como de costumbre, esta mañana fueron recibidos los periódicos por la primera autoridad civil de la provincia, don Victoriano Maesso, quien les manifestó que atendiendo a la atenta invitación que le había hecho el ingeniero jefe de la Sección Agronómica de la Confederación Hidrográfica del Duero señor Castañón, esta tarde, a las seis, asistirá, con sumo gusto, al reparto de los títulos de capataces regadores, ya que nadie mejor que él sabe los grandes sacrificios de los señores ingenieros, para conseguir hombres capacitados en los distintos aspectos que abarcan los cursillos de capataces regadores.

Terminó el señor Maesso con los informadores diciéndoles que a las ocho celebraría en su despacho una reunión con la Junta de Turismo.

## SECCION DE CULTOS

En Nuestra Señora de la Calle.—Mañana, 2 del actual, dará principio la solemne novena que los feligreses de dicha parroquia tributan al glorioso mártir San Lorenzo, titular de la misma.

Todos los días, a las ocho, minima de comunión general y novena.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de la novena, reserva y terminando con el himno del Santo.

Mañana, viernes, primero de mes, consagrado al Sagrado Corazón de Jesús, habrá solemne Comunión, con meditación.

Por la tarde, después del ejercicio, se terminará con un solemne Via Crucis.

Apostolado de la Oración.—Mañana, 2, primer viernes de mes, dedicado al Corazón Sagrado de Jesús, este centro del Apostolado tendrá misas de comunión general a las seis y media y a las ocho, rezándose en la segunda el rosario del Delfico Corazón.

A las diez y media, misa de desagravio, y exposición de Su Divina Majestad, a quien darán guardia de honor los celadores, y celadoras, hasta los cultos de tarde, que comenzarán a las siete y media.

## La organización de "La II Vuelta a Castilla"

Esta tarde hemos sido honrados en nuestra Redacción por nuestro querido compañero en la Prensa, el redactor de "El Norte de Castilla", don Eduardo López Pérez, presidente del Comité directivo de la "II Vuelta ciclista a Castilla", que patrocinara el periódico vallisoletano.

El señor López Pérez tiene una personalidad en el campo del periodismo deportivo, que no intentaremos ni presentar, porque rayaría acaso con lo burlesco. Este prestigio ha sido bien ganado; en los años que lleva ocupándose en la Prensa de los deportes, ha sabido obtener para Valladolid prerrogativas que antes no tenía. No exageramos nada si afirmamos que hoy en día la capital vecina, en cuanto a deportes, está en el primer plano nacional, y en su mayor parte lo debe al señor López Pérez, nuestro admirado compañero.

Su visita de hoy ha tenido por objeto darnos personalmente algunos datos sobre la organización de la "II Vuelta Ciclista a Castilla", que, con tanto entusiasmo prepara.

El señor López Pérez visitó en nuestra capital a las autoridades, y ha quedado altamente satisfecho de la acogida cordial que ha tenido en todas partes. Nos ha encargado muy encarecidamente que desde las columnas de EL DIA DE PALENCIA hiciéramos público su agradecimiento para las autoridades palentinas, especialmente para el señor gobernador don Victoria no Maesso.

El señor López Pérez sale hoy para Santander, al objeto de ultimar allí detalles que se relacionan con esta importante prueba ciclista.

LO QUE SERA LA "II VUELTA A CASTILLA"

Esta importante prueba nacional, constará de las siguientes siete etapas, que se correrán en las fechas que se indican:

Primera. 8 de septiembre.—Valladolid-Santander, 253, kilómetros.

Segunda. 9 de septiembre.—Santander-Burgos, 155 kms.

## NECROLOGIA

A la tierna edad de siete meses, ha subido al cielo el precioso niño José Luis Calvo, hijo del culto operario de estos talleres, don Antonio Calvo.

A sus padres les testimonia-mos nuestro más sentido pésame por pérdida tan sensible, de seámosle cristiana resignación para sobrellevarla.

Perico D. PORTES

## CAPITULO DE SUCESOS

Ño atropellado por un automóvil.—En la Comisaría de Investigación y Vigilancia compareció esta mañana, a las diez y media, el guardia municipal Cándido Guerrero y presentó un certificado expedido por la Sala de Socorro en que consta haber sido asistido en dicho benéfico establecimiento de una herida contusa en el brazo derecho del niño llamado Enrique Gutiérrez, de ocho años de edad natural y domiciliado en esta capital, calle de Pedro Espina, número 7.

Dicha herida se la produjo el automóvil de la matrícula P-496, al atropellarle.

El vehículo iba conducido por Fernando Breguir, de 35 años; que tiene su domicilio en Venta de Baños.

El asunto ha pasado al Juzgado municipal.

Por coger un tren en marcha.—En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del jefe de la estación del Norte de Mave, en el que manifiesta que al salir de aquella estación el tren número 982, intentó tomarle en marcha el empleado Manuel Sierra, con destino en Herrera, pasándole el convoy por encima del pie, destrozándosele.

Hombre sepultado por hundimiento de una mina.—Comunica la Guardia civil, del puesto de Orbó, que cuando se encontraba trabajando en una mina denominada "Pozo Cuarto", sita en la Rampa número 7 de aquella localidad, el obrero Emilio Paredes Gutiérrez, de 47 años de edad, tuvo la fatalidad de que ocurriera un desprendimiento de tierra, quedando sepultado bajo ella.

Tanto los compañeros de trabajo como la brigada móvil practicaron rapidísimas excavaciones, logrando con gran trabajo extraer el cadáver después de horas de haber ocurrido el hundimiento.

El Juzgado intervino desde los primeros momentos, ordenando el levantamiento del cadáver y su inmediato traslado al depósito A. G.

## BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal el día 1 de agosto de 1935, si el tiempo no lo impide, en el salón del Salón, a las ocho y media.

Primera parte  
"Meyerbeer", pasodoble, A. D. "Granada", bolero, Caballero. "La Verbena de la Paloma", primera fantasía, Bretón.

Segunda parte  
"Baturra de temple", intermedio, Torroba.

"Una noche en Toledo", Larghetto. Impresión de la noche. Allegretto. Serenata, Andante. Junto a un convento. Amanecer. Camarero.

El levantamiento del cadáver y su inmediato traslado al depósito A. G.

LEA USTED "EL DIA DE PALENCIA" es el periódico de mayor circulación en la provincia



QUINTO ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

## D. Zoilo Zuazagoitia Arana

que entregó cristianamente su alma a Dios  
el día 2 de Agosto de 1930

**R. I. P.**

Su desconsolada esposa, hijas, hijos políticos, nietos y demás familia,

*Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma, por cuyo favor les vivirán agradecidos.*

Todas las misas que se celebren dicho día 2 en varias iglesias serán aplicadas por el alma del difunto.

Varios Sres. Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.







### El ministro de la Guerra prepara a fondo el estudio de la mejora del Ejército

La supresión de ministerios. A la hora de cortar abusos, cuando se aplique la ley de Restricciones, se procederá sin vacilación

MADRID.—El Debate, en una importante información sobre asuntos políticos de actualidad, de la que tomamos los siguientes párrafos: Un trabajo intenso pesará sobre algunos ministros durante este período estival, de reposo para los parlamentarios. El ministro de la Guerra prepara el estudio de la mejora del Ejército en busca de una mejor organización y de que resulte verdaderamente eficaz para las necesidades nacionales. El de Hacienda, de acuerdo con la ley de Restricciones y Gil Robles, acometerá la poda presupuestaria, para la que el Gobierno ha su autorización por la ley de Restricciones. Existe un proyecto de ley que se tramitará, pero en todo caso de preparar, las promesas que hiciera el señor Chapaprieta antes de la Cámara. Para el año de 1936 se mejorará el presupuesto, al menos, en cuatrocientos millones.

Las referencias coinciden en quitar todo fundamento a los rumores de reorganización ministerial inmediata. No se ve ningún motivo ni justificación inmediata y si no surgen en estos días ninguna noticia, parece que no habrá reorganización en tanto esta no sea obligada por las restricciones económicas, si se insiste como parece—en suprimir los ministerios. Naturalmente, la supresión de dos, tres o cuatro ministerios crearía un problema de equilibrio de fuerzas que tendrán que resolverse por jefes políticos; pero nada de esto es inmediato, sino que ocurrirá allá a fines de septiembre y para continuar una situación parecida a la actual.

La época de agregar alguna presentación para la reforma institucional no está prevista, ni parece urgente. La razón de señalar eso para la reforma ministerial es que no parece probable que la tarea de reorganizar servicios y simplificar la Administración vaya efectuándose por medio de disposiciones parciales. Probablemente como ha ocurrido recientemente en otros países, los Decretos leyes aparecerán conjuntamente, cuando esté próxima la apertura de Cortes.

Entretanto, las impresiones de normalidad política y de bajo intenso, de modo que una parte de los ministros van podrán tomarse unos días de descanso. En este período probablemente se afrontarán algunos problemas políticos que afectan a la relación

REPARACIONES ESTILOGRAFICAS. Casa S. MORRONDO, Mayor Pral., 166.

## CAMISAS OTTOMAN Y PUNTO SEDA MATE, PARA VERANO CASA POLO MAYOR, 91 PALENCIA

### ALNEARIO DE MORGVEJO (León) EL EVIAN ESPAÑOL

Medicinas de la piel, vías urinarias, vías altas respiratorias, estómago, artrismo, reuma plena montaña (1.100 m.) El clima más sano de la Región Médico Director: DR. BERNARDO GRANDA, de Madrid Especialista del aparato digestivo y de la nutrición

### CLINICA DENTAL MODERNISIMA DE F. VIVAR IBEAS MEDICO - DENTISTA - PUERICULTOR

Consultólogo del Centro Sanitario de Higiene de Pontevedra CONSULTA DE 9 A 12 Y DE 4 A 7 MAYOR PRAL., 23, PRIMERO PALENCIA

### El nuevo proyecto de Alcoholes

Para retirar cien mil hectolitros

La "Gaceta" publica el proyecto de ley de Alcoholes del señor Velayos, que dice así: "Ante la escasa eficacia de la ley de Alcoholes de 4 de junio último, debida al retraso con que fué promulgada; próxima la época de la vendimia, con grandes existencias en las bodegas, sin salida para los vinos, y dada la imposibilidad de poner en práctica las autorizaciones que la citada ley concede al ministerio de Agricultura, por falta de capacidad para el almacenamiento o inmovilización de los alcoholes y de medios legales para la exacción necesaria con que sufragar los gastos que origine, de acuerdo con el Consejo de ministros, el de Agricultura tiene la honra de someter a la deliberación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo único. El párrafo primero y el que establece la autorización a) de la medida segunda del apartado D) del artículo único de la ley de Alcoholes de 4 de junio de 1935 quedarán redactados como sigue:

"2.ª En los casos en que por exceso de producción o falta de salida de los vinos se coticien éstos, para el consumo o destilación, a precios inferiores a 1,60 pesetas, grado y hectolitro, se autoriza al ministro de Agricultura para que, mediante las disposiciones oportunas, según la época y circunstancias, y previo informe del Instituto Nacional del Vino, por el orden que estime oportuno, alternativa o simultáneamente, disponga:

a) La inmovilización o almacenamiento hasta 100.000 hectolitros de alcohol de vino, por concurso entre los fabricantes del mismo o entidades legalmente autorizadas, cuyos gastos serán satisfechos con cargo a una exacción transitoria de dos céntimos por litro de alcohol de vino que se destine al consumo con derechos pagados y que satisfarán obligatoriamente los fabricantes de este alcohol cuando así se ordene por el ministro de Agricultura, pero durante el tiempo estrictamente indispensable para sufragar dichos gastos. Dicha exacción será recaudada por el Instituto Nacional del Vino, que utilizará el procedimiento de apremio judicial para su cobranza en los casos de negativa o morosidad".

### RAFAEL BOTIN

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

### Diatermia

Consulta de 10 a 12 y de 4 a Pedro Romero, 2, pral. izqda.

FARMACIA, se vende barata, en Magaz de Pisuerga (Palencia), titular de cuarta clase. Informes en la misma.

### OCULISTA YAGUES GARCIA

Bocaplaza, 4, 1.ª esquina a Mayor Prncipal (Encinas del Bar Palentino) PALENCIA

### AUTOMOVILES DE OCASION

Líquido CINCUENTA AUTOMOVILES Y CAMIONETAS, procedentes de cambio por CHEVROLET Y OPEL. Precios de verdadera GANGA, por darles garantizados y a toda PRUEBA, como si fuesen nuevos. Agencia oficial CHEVROLET Y OPEL.—PUERTAS. MAYOR PRAL., 135.—PALENCIA

## ANUNCIOS POR PALABRAS

SI TENEIS que edificar o hacer obra en vuestra casa, no olvidéis que en mis almacenes podéis comprar maderas, cemento, yeso, baldosines, mosaicos, cocinas económicas y todos los materiales de construcción que necesitáis, a precios económicos. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera ENCARGADO AGRICOLA. Se necesita para finca rústica Coto, habitando en la misma; preferible familia con labranza y aperos. Dirigirse por escrito a esta Administración.

HUERTA EN VENTA, de cinco eminas, con aguas sobrantes de noria para el riego y 70 de noria para el caseta. Miguel Domingo (hortelano), en Melgar de Yuso.

### RECEPTORES DE RADIO

Altavoces. Amplificadores. Las mejores marcas

### ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA

### FELICIANO ORTEGA PALENCIA

SE OFRECE señora para desempeñar cocina o atender casa de sacerdote o señor solo, fuera de la capital. Informes en este periódico.

PERDIDA de una mula roja tuerca. Avisar a Lázaro Prieto, en Santillana de Campos donde se gratificará.

VENDO O ARRIENDO máquina aventadora, en buenas condiciones, dentro o fuera de la capital. Mariano González, Pastores, 10. Palencia.

VENDENSE dos vacas de leche, una recién parida, dando 30 cuartillos; otra preñada, de cinco meses. Atanasio Maestro. Soto de Cerrato.

SE OFRECE herrero mecánico de toda clase de maquinaria agrícola, soltero, de 24 años de edad. Marcial González, en Fuentes de Nava.

GANADEROS. Pastos con rastrojera: 730 obradas de pastos con más de 170 de rastrojeras, se arriendan por temporada o por año. Dirigirse por escrito a esta Administración.

### En Holanda Se ha formado un Gobierno de concentración

LA HAYA.—El expresidente del Consejo, Colijn, ha formado Gobierno.

Esta constituido así: Presidencia e Interinamente Colonias y Defensa Nacional, Colijn. Interior, De Wilde. Comercio e Industria, Gelissen (católico). Agricultura y Pesca, Deckers (católico). Justicia, Van Schaik. Negocios Extranjeros, De Graeff. Instrucción pública, Ciencias y Artes, Slotemaker de Bruin. Obras públicas, Van Lidt de Juede. Hacienda y Asuntos sociales, Slingsberg.

Aunque el nuevo Gabinete está considerado como un Gobierno no parlamentario, está integrado por personalidades pertenecientes a los cinco grandes partidos burgueses: católicos, antirrevolucionarios, cristianos históricos, liberales y demócratas.

### En Nueva York se inicia una guerra contra el crimen

NUEVA YORK.—Se ha iniciado una guerra contra el crimen, que pudiera durar unos dos años y costar, aproximadamente, un millón de dólares, con la convocación de un gran Jurado especial, integrado por cincuenta personas, y la toma de juramento a Thomas E. Dewey, el abogado encargado de la investigación, y de varios ayudantes suyos, para dirigir la campaña.

Dewey cuenta en la actualidad solamente treinta y tres años, y su misión es limpiar los bajos fondos de Nueva York, para lo cual se le han garantizado consignaciones apropiadas. El departamento de Policía ha prometido una completa cooperación, y un escuadrón del departamento de Justicia ha sido puesto también a la disposición de Dewey para que le ayude a preparar los casos sobre impuestos de utilidades, y otras acusaciones contra aquellos que logren burlar sus responsabilidades.

Dewey, que ha sido designado por el gobernador del Estado de Nueva York, Lehman, para el desempeño de esta misión, es republicano, y, por tanto, está en la oposición al régimen actual.

Se ha dado a Dewey esta misión, que es considerada como la más difícil y de más alcance realizada hasta ahora en los Estados Unidos, después que otros cuatro abogados se había negado a aceptar el cargo.

La investigación no estará exclusivamente dedicada al crimen, sino que también se hacen averiguaciones para determinar a aquellos que han evadido el impuesto de utilidades y otros impuestos.

SUSCRIBIRSE... a EL DIA DE PALENCIA es defender sus intereses materiales y estar al corriente de todo lo que pueda interesarle.

### En Reinos Certamen-homenaje que el Patronato de la Biblioteca Pública Municipal de Reinos organiza en honor de Lope de Vega

TEMAS

- 1.ª "Historia y Monografía de Reinos y comarca de Campoo".—Diploma y premio de 200 pesetas del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.
- 2.ª "Canto a Lope de Vega" (poesía).—Premio del Patronato de la Biblioteca, 100 pesetas.
- 3.ª "La Injusticia y el Comercio en la región Campurriana: su desarrollo y estado actual".—Premio, 125 pesetas, de la Sociedad Española de Construcción Naval.
- 4.ª "Monumentos y paisajes más notables de Campoo".—Premio, 100 pesetas, de los Ayuntamientos de Campoo de Suso y Enmedio.
- 5.ª "Significación de Lope de Vega en la Literatura".—Premio, un objeto de arte, de don José-Mariano Lorente, notario.
- 6.ª "La Música y el Teatro; folklore campurriano".—Premio, 75 pesetas, de la S. A. Construcción Nacional de Maquinaria Eléctrica.
- 7.ª "La devoción a la Santísima Virgen en Campoo: Adoraciones, santuarios y numerarias".—Premio, 50 pesetas, del Clero Parroquial de esta ciudad.
- 8.ª "Personalidades ilustres de esta comarca, destacadas en el campo de las Ciencias, de las Letras, de las Artes y de la Pedagogía".—Premio, 50 pesetas, del Instituto de Segunda Enseñanza.

### El conflicto italoetíope Reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones

GINEBRA.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha decidido continuar los trabajos de arbitraje del pleito italo-abisinio.

Esta decisión se ha tomado en la reunión privada que empezó a las 5,15 de la tarde. Todos los delegados desean conocer la actitud inglesa; pero la delegación inglesa se manifiesta reservada, aunque se cree que desea apazcar cualquier intervención directa en el pleito, con tal de que de las conversaciones que actualmente se llevan a cabo surja la esperanza de que la Gran Bretaña y Francia puedan convencer a Italia a aceptar un arreglo. Y no tendría inconveniente en permitir al Consejo que se limite a reconstituir el Consejo de Arbitraje, si Italia y Abisinia hacen nuevas garantías de no recurrir a las armas.

Después de la reunión del Consejo, Francia e Inglaterra reanudarán sus gestiones con Italia, probablemente mediante sus representantes en Roma, con el propósito de llegar a un acuerdo para que modifique sus demandas, para que sean más aceptables para Abisinia, a menos que las actuales conversaciones justifiquen la esperanza de conseguir un arreglo por medios pacíficos.

LOS DELEGADOS CONFERENCIAN

GINEBRA.—Laval se ha entrevistado antes de la sesión del Consejo con el delegado de España, Gómez Oliván; con el de Italia, batón de Aloisi, y por segunda vez con Eden. Este, a su vez, conferenció con el representante etíope, Hawariate, y con el secretario general de la Sociedad de Naciones, Avenol.

De todos lados se realizan esfuerzos para que los debates del Consejo se muevan en el terreno del arbitraje comenzado y terminen dentro de breves días.

### E. ROBLES Médico

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias. Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación).—PALENCIA

### AGUAS MEDICINALES DE FUENTE SAYUD CASTROMONTE

Las mejores y más puras aguas de mesa. Bebiendo estas aguas se puede comer de todo sin que nada haga daño. Curan las enfermedades de las vías urinarias. Curan cólicos nefríticos, epáticos, reumatismo y gota. Riñones y vejiga. Usando estas aguas se evita el contagio de las enfermedades infecciosas, sobre todo del aparato gastro-intestinal. Precio de los diez litros, 2,70 pesetas. VENTA EN PALENCIA. COMERCIO DE JESUS PUERTAS TREJO. MAYOR PRAL., 152

### Banco HERRERO OVIEDO PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero y don Manuel M. de Azcoitia Herrero.

Sucursales: Arriondas, Astorga, Benavente, Boal, Colunga, Cudillero, Grado, Infleto, La Felguera, León, Lueña, Llanes, Mieres, Morada, Nava, Navia, Pola de Allande, Pola de Llaviana, Pola de Lena, Pola de Siero, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Trubia, Vegadeo, Villavieja y Zamora.

Cuentas corrientes con interés. Caja de Ahorros: 3 por ciento. Compraventa de toda clase de valores.



